



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Landázuri – Santander

FIJACION DE ESTADO NRO. 005

FECHA DE PUBLICACION 14 DE JULIO DE 2020

Numero Expediente	Clase de proceso	Subclase de proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2016-00037	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	HORACIO GEREDA JAIMES	AUTO DESISTIMIENTO TACITO	13-07-2020	14-07-2020	14-07-2020	1

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL SITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTE SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.).

LESTER FONTECHA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Landázuri – Santander

Carrera 6 No. 7-10 Segundo piso Edificio Coopsevivelez, Email juzgadolandazuris@outlook.es